

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Villavicencio, diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020)

TRAMITE : Corrige auto
DEMANDANTE : John Jairo Rojas Céspedes
DEMANDADO : Néstor William Bravo y otros
RADICACIÓN : 2019 - 00090 - 00.

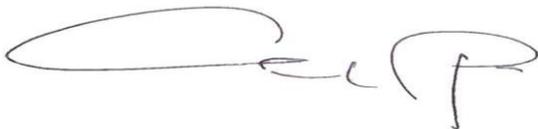
En proveído adiado 27 de Julio de la presente anualidad se conminó a la Secretaria del despacho a comunicar al curador su designación, cuando esta tarea corresponde a la parte interesada, siendo tarea de la secretaria si la elaboración de la mentada comunicación.

En consecuencia, la parte pertinente de la providencia quedará así:

No se pronuncia el despacho sobre relevo del curador por cuanto la parte no ha demostrado la remisión de la comunicación informándole de la designación por parte de la parte interesada.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'CARLOS ALBERTO CORREDOR PONGUTA', written in a cursive style.

CARLOS ALBERTO CORREDOR PONGUTA.

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Notificado el 11 de agosto de 2020, por anotación en estado electrónico N° 012 Covid. Fijado a las 7:30 a.m.

NOEL SOLANO ORTÍZ
Secretario